

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 48** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra para Jóvenes (VPPAOCJ), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios de Vivienda en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra para Jóvenes (VPPAOCJ), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, por la que se requería la documentación indispensable para continuar con el procedimiento de adjudicación de las viviendas en cuestión, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se pone de manifiesto, mediante la presente Resolución, que se encuentran pendientes de notificar los beneficiarios expresados en el Anexo.

En virtud de lo anterior, los beneficiarios o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante las dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sitas en la calle Marcelina, número 12 (oficina de entrega de promociones del Plan Joven), en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 7 de noviembre de 2011.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

ANEXO

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 441 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Alcorcón (Resolución de 26 de enero de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Entorno Estación de las Retamas APD-12, parcela 81.1 “Barrio de la Universidad”, de Alcorcón.
- Beneficiarios:
 - Don Juan Ortiz Soto.
 - Doña Liliana Patricia Vélez Motato.
 - Don Álvaro Molina Escudero.
- Parcela: Entorno Estación de las Retamas APD-12, parcela 81.2b “Barrio de la Universidad”, Alcorcón.
- Beneficiarios:
 - Doña Patricia Carrión Chávez.
 - Don Juan José Montecino Montecino.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 160 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Alcalá de Henares (Resolución de 29 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: 1.3 UE 26, Alcalá de Henares.
- Beneficiarios:
 - Don Juan Miranda Hombrados.
 - Shery Magaly Toasa Caza.
 - Don Roberto Narro Bravo.
 - Doña María del Pilar Amorós Vázquez.
 - Don Óscar Jiménez Torres.
 - Don Isaías Pinedo Rodríguez.
 - Don Roberto de la Fuente Sánchez.

- Parcela: 1.1 UE 26, Alcalá de Henares.
- Beneficiarios:
 - Doña Rebeca Sánchez Hernández.
 - Doña Cristina Serrano Vizoso.
 - Doña María Elena Sánchez Bernárdez.
 - Don Mariano Andrés Giannettasio.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 828 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Móstoles (Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: PAU 4, Móstoles Sur, parcela 52 y 53, Móstoles.
- Beneficiarios:
 - Don Luis Sánchez Navas.
 - Don Javier Moreno Ortega.
 - Doña Sonia María López Mendoza.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 803 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Móstoles (Resolución de 1 de agosto de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: PAU 4, Móstoles Sur, parcelas 68 y 69, Móstoles.
- Beneficiarias:
 - Doña Verónica López María.
 - Doña María Ángeles López Salmerón.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 927 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Madrid (Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: UZP 1.03 “Ensanche de Vallecas” PC.3.6.C, Madrid.
- Beneficiarios:
 - Doña Yenny Londoño Buitrago.
 - Don Sergio Nogueira Fernández.
 - Doña Maritza Geovanna Herrera Bautista.
 - Don Pedro Rafael Castaneda Arévalo.
 - Doña Ruth Arévalo Gil.
 - Don Daniel Villaro Ceballos.
 - Doña Alba Lilia González Duque.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 563 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Madrid, Leganés y Navalcarnero (Resolución de 12 de enero de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: PAU Vallecas, manzana 6.13, Madrid.
- Beneficiaria:
 - Doña Natalia Flores Cano.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 1000 Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra (VPPAOCJ), sitas en el municipio de Tres Cantos (Resolución de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

— Parcela: RPPB1.1-A, “Nuevo Tres Cantos”, Tres Cantos.

— Beneficiarios:

- Doña Elena Ferre Aguilera.
- Don Jorge Puig Altozano.
- Doña Ainhoa Zamora Peralta.
- Doña Marina Ainhoa Cañamares Martín.
- Doña Carlota Durán Valls.
- Doña Belén de la Haza Gan.
- Doña Irene Ferrer Martí.
- Don Daniel Nora López.
- Doña María Yovana Cortés Ceballos.
- Doña Elvira Jiménez Navarro.
- Don Gerardo Aller González.
- Don Pablo Javier Ubierna Martínez.
- Doña Cristina Monedero Granados.
- Don Daniel González Clemente.

— Parcela: RPPB1.1-B, “Nuevo Tres Cantos”, Tres Cantos.

— Beneficiarios:

- Doña María Nogales Fernández Blanco.
- Doña Ainhoa Lloreda Calvo.
- Don Jesús Ramos Mateos.
- Doña Cristina Pérez Cristóbal.
- Doña Nuria Cano Cano.
- Don Guillermo María Hernanz Aguilar.
- Don Javier Olías Soler.
- Doña Yolanda Ruiz Martín.

— Parcela: RPPB1.2-B, “Nuevo Tres Cantos”, Tres Cantos.

— Beneficiarios:

- Don Jorge Agut Díez.
- Doña Margarita Nieves Bullejos.
- Don Pablo David Pérez del Canto.
- Don Juan Antonio Reino Recalde.
- Don Ignacio Pena Pérez.
- Don Ángel Moreno Torres.

(03/40.149/11)